

Guayaquil, 15 MARZO 2018

Señores
JONSUKI ECUADOR S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo establecido en las Leyes Y Reglamentos pertinentes, presento a usted y por su digno intermedio a la Junta General Ordinaria de Accionistas, mi informe referente a las operaciones de la Compañía durante el ejercicio del 2017

Certifico que la empresa no ha obtenido ingresos gravables ni exentos, por lo tanto no existen registros por ingresos gravables por impuestos a las transacciones mercantiles, como también no ha realizado pagos operacionales a Diciembre 2017.

Atentamente,



Sr RAÚL Cordovez P.
C.I. 0905643466
Comisario